

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 12 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se hace pública resolución de concesión de aguas públicas.

Expte. 2014SCA000423 (Ref. L. 24371).

Resolución de 5 de junio de 2017, de otorgamiento de concesión de aguas públicas e inscripción en el Registro de Aguas por 20 años a Cristóbal Mora García y Mónica Velo Muñoz, para uso de regadío en la finca Viña Vieja, del t.m. de Niebla (Huelva), con un volumen máximo anual de 13.323 m³.

El contenido íntegro de la resolución se publicará en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.cma.junta-andalucia.es, «Administración Electrónica», «Tablón de anuncios»).

Huelva, 12 de junio de 2017.- La Delegada, P.A., el Secretario General, Antonio Agundez Rebollo.